

Fecha: 07/07/22

Yo JEFERSSON GOMEZ, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.617.208 de BOGOTÁ, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20225440625781	inspecciones	JUAN	SUR
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección			
2. Dirección deficiente			
3. Rehusado			
4. Cerrado			
5. Fallecido			
6. Desconocido			
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	06/07/22		
2ª Visita	07/07/22		
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JEFERSSON GOMEZ
Firma	Jeferson
No. de identificación	1.000.617.208

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Constancia de fijación. Hoy, 07 JUL 2022, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación, El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 13 JUL 2022, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Fecha:

**30-JUN-2022**

Radicado No.

**20225440525781**

Señor(a)

**QUERELLADO**

**SEÑOR JUAN PROPIETARIO/ RESPONSABLE INMUEBLE**

**KR 1 C # 40 A - 28 SUR - SAN MARTIN DE LOBA**

**BOGOTÁ D.C**

Asunto:	<b>CITACION CONCILIACION Y AUDIENCIA PUBLICA</b>
Referencia:	<b>EXPEDIENTE NO. 2021544490100253E</b>
Comportamiento:	<b>77.5. Impedir el ingreso, uso y disfrute de la posesión o tenencia de inmueble al titular de este derecho.</b>

Por medio de la presente, me permito citarlo (a) para llevar a cabo la correspondiente Audiencia Pública de conformidad con el Artículo 223. Trámite de Proceso Verbal Abreviado, del Nuevo Código Nacional de Policía y Convivencia (Ley 1801 de 2016):

Fecha y Hora:	<b>JULIO 26 2022 11:00AM</b>
Lugar:	<b>INSPECCION 4D</b>
Dirección:	<b>CALLE 31 C SUR NO. 3 - 67 ESTE</b>

En la audiencia se escucharán sus argumentos, podrá solicitar y controvertir las pruebas y se advierte al citado que, en caso de no presentarse deberá justificarlo, en cumplimiento a la sentencia 349 - 2017 dentro de los 3 días siguientes a la audiencia; en garantía del debido proceso que enmarca el derecho de defensa.

**Jorge Enrique Hurtado Calderón**  
**Inspector 4D de Urbano de Policía**

Revisó: NBNG PUC219G15  
Elaboró: LGSM AUXADM

Alcaldía Local de San Cristóbal Av.1 de Mayo  
No.1 - 40 sur Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
[www.sancristobal.gov.co](http://www.sancristobal.gov.co)

Casa de Justicia – Bello Horizonte  
Calle 31 C Sur 3 – 67 Este  
Tel. 3636740 – 3636660 Ext. 3013  
Información Línea 195  
[www.sancristobal.gov.co](http://www.sancristobal.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Fecha:

30-JUN-2022

Radicado No.

20225440525781

ALCALDIA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL  
INSPECCION URBANA CUARTA "D" DE POLICIA

# AVISA:

Que dentro del expediente No. **2021544490100253E**

SEÑOR (A):  
QUERELLADO  
SEÑOR JUAN PROPIETARIO/ RESPONSABLE INMUEBLE  
KR 1 C # 40 A - 28 SUR - SAN MARTIN DE LOBA  
BOGOTÁ D.C.

Cursa el expediente de la referencia donde se dictó **AUTO** señalando: "**AVOCAR** conocimiento por el presunto incumplimiento de Ley 1801/2016. Fijar como fecha y hora, para adelantar **Conciliación y Audiencia Publica** el próximo **JULIO 26 2022 11:00AM** dando inicio en este Despacho."

**Calle 31 C Sur No. 3 - 67 Este (Casa de Justicia de Bello Horizonte) - Inspección 4D** de esta ciudad.

Ordena citar a través del medio más expedito o **NOTIFICAR MEDIANTE AVISO** en la puerta del Inmueble informando a propietario o responsable, por comportamientos relacionados en el Código Nacional de Convivencia.

Se fija el presente **AVISO** en la entrada principal del inmueble ubicado en la **KR 1 C # 40 A - 28 SUR - SAN MARTIN DE LOBA** de esta ciudad.

Se fija hoy 07/07/22

Nombre y firma del funcionario que lo impone. Severecan

se fija  
aviso

Revisó: NBNG PUC219G15  
Elaboró: LGSM AUXADM

Alcaldía Local de San Cristóbal Av.1 de Mayo  
No.1 - 40 sur Código Postal: 110421  
Tel. 3636740 - 3636741  
Información Línea 195  
www.sancristobal.gov.co

Casa de Justicia – Bello Horizonte  
Calle 31 C Sur 3 – 67 Este  
Tel. 3636740 – 3636660 Ext. 3013  
Información Línea 195  
www.sancristobal.gov.co

